

RAWSON (CH), 12 de febrero de 2014

DICTAMEN N° 06/14- CF

Ref.: Expediente 33.325/2014 T.C.
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano
R/ANT LIC. PUB. N° 37/13 PROY. CONST. 52 VIV. TIPO DUPLEX SECTOR 8
PARCELA 12 B° ETCHEPARE TW. (EXPTE N° 1258/13-SIPYSP/IPV)

Señor Presidente:

Recibido el expediente de referencia y analizados los antecedentes obrantes en el mismo verifico:

En folios 37/38 obra Resolución 2342/13 que otorga aptitud financiera, fijándose un presupuesto oficial de \$ 26.046.280,55, ordenando el llamado a Licitación Pública 37/13. El artículo 5to prevé la identificación de las partidas en las que se imputará el gasto.-

En folio 142 se halla incorporada el ACTA NUMERO TRES, instrumento a través del que la Comisión Calificadora y de Preadjudicación declara válidas las 2 ofertas recibidas y aconseja en forma unánime la adjudicación a la propuesta de la firma VILLEGAS CONSTRUCCIONES S.R.L. En igual sentido se pronuncia el Instituto Provincial de la Vivienda a través del proyecto resolutivo obrante en folios 146 y vta. adjudicando a la firma sugerida cuya oferta fue de \$ 30.395.400 valores a octubre de 2013, previendo además el artículo 3ero la imputación presupuestaria que corresponde.

Por lo expuesto, concluyo sin observaciones que formular a la continuidad del presente trámite.-

Atentamente

Cr. Fernando OLAGARAY
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas